



Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipulba.e

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.- DÍA 6 DE JULIO DE 2007.

CONCURRENTES.- Sr. Alcalde-Presidente: D. Joaquín López Escudero.- Sres. Concejales: D. Felipe Martínez Sarrión, D. Enrique Martínez Rocamora, D^a. Josefa García Sánchez, D^a. M^a Isabel Hernández Gómez, D^a. Francisca Torres Montes, D. Alejandro López Navarro, D^a. Sinforiana Navarro Navarro... D. Francisco A. Vizcaíno Miralles y D^a Juana M^a. López Aguado.

AUSENTES SIN JUSTIFICAR.- D. Pedro Sánchez Coy.

En el Salón de sesiones de la casa consistorial de Ontur, provincia de Albacete, a 6 de Julio de 2007.

Debidamente convocados y notificados, en forma, del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Joaquín López Escudero, en primera convocatoria, los señores expresados anteriormente, que integran parcialmente la Corporación, para celebrar sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Alcalde da la palabra al portavoz de la AOI, Alejandro López Navarro, el cual comienza excusando la ausencia de Pedro Sánchez Coy por motivos personales. Continúa señalando que, probablemente, por la mala audición del Pleno anterior se recogieron mal una serie de cuestiones. No se plasmó su intervención mediante la cual se dijo que su grupo aprobaría el acta si se plasmaba literalmente el discurso de investidura del Alcalde, así como cuando indicó que Valentín no pudo estar en el Pleno de Constitución, aunque le hubiese gustado ya que su familia vino a propósito desde Madrid y Francia, pero que por otras circunstancias decidió no asistir.

En cuanto a la Comisión Especial de Cuentas, cree que debería haber una aclaración respecto de la forma en que se compone la Comisión.

Respecto a la ubicación de los grupos políticos en el Salón de Plenos, no se recogió que a ellos le hubiese gustado estar en el lado izquierdo del Alcalde, únicamente se recogió que los Concejales de la oposición estaban en el lado izquierdo y los Concejales del PSOE el lado derecho del Salón de Plenos, lo que puede dar lugar a confusión; indica que hubiese sido mas conveniente haber tomado como punto de referencia el lado izquierdo y derecho del Alcalde.

En el punto 11º, referente a la elección de Joaquín Delegido Molina como Tesorero, él dijo que estaba conforme a que designara a Joaquín Delegido



Molina como Tesorero siempre que con arreglo a la propuesta se le pagará 160€ netos mensuales.

En el punto 12º se transcribe que "las obras no se van a llevar por encima sino por debajo y se va a seguir una línea igual para todos". Continúa, el acta, señalando que si a alguien se le da un Proyecto de obra, para tirar una casa, se la va a exigir la licencia. No lo entiende.

El portavoz del GMPP, Francisco A. Vizcaíno Miralles, indica que en el punto 3º no se recogió su apreciación de la falta de iluminación, pero que observa que el problema ya se ha subsanado. También manifiesta que no entiende lo dispuesto en el punto 12º.

Por su parte, el portavoz del GMP SOE dice que en el punto 5º donde pone Enrique Martínez Sarrión debe poner Enrique Martínez Rocamora. Puntualización que reitera para el punto 6º.

Votan a favor de las modificaciones todos los Concejales presentes.

2.- Nombramiento de nuevo Presidente y Secretario para la Comisión Local de Pastos, Hierbas y Rastrojeras. Enrique Martínez Rocamora: Presidente; Manuel Aguado Martínez: Secretario.

El Alcalde comienza señalando que debido a que en el Pleno del día 29 de junio se fijó la periodicidad de los Plenos ordinarios para el primer viernes de cada mes impar y se crearon las Comisiones Informativas, ha sido imposible convocar a estas últimas por falta de tiempo material; lo que no se va a convertir en una costumbre. Por todo ello, se procede a votar la urgencia los restantes puntos.

Votan a favor de la urgencia los 6 Concejales del PSOE. Votan en contra los 2 Concejales asistentes del GMAOI y los Concejales del GMPP.

Tomada la palabra por Alejandro López Navarro, portavoz del GMAOI, indica que no tienen propuesta. Le gustaría que, ya que pueden invitar a las reuniones a personas con voz pero sin voto, se les informe, porque les gustaría asistir a las mismas para colaborar.

Francisco Vizcaíno Miralles, indica que el GMPP no tiene propuesta. Que como no tienen documentación va a ser difícil discutir los puntos del orden del día y hacer preguntas.

Votan a favor de la propuesta los 6 Concejales del GMP SOE, así como los Concejales presentes de la AOI. Los Concejales del PP se abstienen.

El Alcalde señala que la documentación es relativa, porque la mayoría de los puntos son los que llevaron en el programa electoral. Para cumplirlos querían aprobarlos en Pleno porque su programa es muy ambicioso.

Francisco Vizcaíno Miralles dice que el miércoles (4 de julio) cuando fue a recoger la información no había nada de la información necesaria para el Pleno (del 6 de julio). La Secretaria no esta de acuerdo y manifiesta que si estaba la información de algunos puntos, a lo que el portavoz del GMPP no da respaldo.



El Alcalde indica que no se puede poner la palabra de la Secretaria en entredicho; a lo que Alejandro López Navarro, portavoz del GMAOI, responde echando en cara al Sr. Alcalde que en el nombramiento de los Ttes. Alcalde del Pleno anterior, tomó una decisión en contra de la intervención de la Secretaria. El Alcalde dice que ese reproche no viene a cuento y que no quiere recordar ciertas cosas.

3.- Nombramiento de Presidente de la comisión de fiestas de verano 2007.

El Alcalde indica que el nombramiento se va a hacer a favor de D. Jose Antonio Sarrión Gómez.

El portavoz del GMAOI, señala que la propuesta no la conocían, que no saben nada de la persona en cuestión. Propone que el acuerdo se posponga y quiere que se revoque, previamente, el acuerdo de Pleno en el que nombraba como Presidente de todas las fiestas de verano 2007 a D. Pedro Sánchez Coy.

Asimismo, el portavoz del GMPP señala que no tienen propuesta, y recuerda la existencia del anterior acuerdo de Pleno.

La Secretaria informa que el nombramiento del personal es competencia del Alcalde. Entra dentro de las facultades de autoorganización, correspondiéndole a él, y no al Pleno, la facultad de nombrarlos y desnombrarlos.

Votan a favor los 6 Concejales del GMP SOE. Votan en contra los Concejales de la oposición presentes.

4.- Solicitar de A.T.M. la valoración de los terrenos rústicos a urbanos, sitios en el paraje de La Herrada. Solicitar un depósito, en metálico y en una cuenta del Ayuntamiento, igual a la valoración que resulte.

El Alcalde comienza explicando que le gustaría que se hiciera ese ingreso y que, a partir de ahí, continuaríamos.

Alejandro López Navarro, portavoz del GMAOI, indica que se alegra que hayan cambiado de pensamiento, que su postura es de conformidad. Tras ser interrumpido por Felipe Martínez Sarrión, continúa señalando que no entiende el carácter de urgencia de este punto, que no había ninguna documentación al respecto y que no tiene conocimiento de que se va a hacer.

Felipe Martínez Sarrión, portavoz del GMP SOE, manifiesta que no han cambiado de postura, ya que, en su momento, cuando se trató ese asunto en Pleno, el portavoz de su grupo quería avisar de sus posibles consecuencias pero no le dieron la palabra. Así, reitera que continúan con la misma postura que es la de ir con cuidado.

El portavoz del GMPP, Francisco Vizcaíno Miralles, señala que no tiene nada que decir. Indica que ya se ha enterado donde está el paraje, para lo cual tuvo que preguntar a dos personas. Se alegra si es beneficioso para el pueblo. El Alcalde responde que, aún, no se sabe si lo es o no. Señala que el pueblo le ha puesto ahí para garantizar la estabilidad económica, la seguridad de los



vecinos. No pueden retomar el asunto tal y como está, porque no le parece oportuno; sí le parece oportuno solicitar de A.T.M. una valoración de los terrenos no como rústicos sino como urbanos y recuerda que Alejandro López Navarro sí sabía donde estaban los mismos. Su Grupo no quiere que se convierta en un pelotazo urbanístico, quieren una valoración de todas las parcelas como urbanas. Le van a pedir a la sociedad interesada un depósito igual a la valoración para garantizar que los vecinos cobren. En una conversación mantenida con la sociedad interesada, le pidieron que, además de pagar los terrenos, asfaltaran las calles, pusieran una depuradora para el pueblo, el polígono industrial y para las casas; peticiones, todas ellas, que aceptaron. Únicamente ven un problema y es que personas con tanta solvencia no paguen una ventana o puerta rota de su despacho, no le da confianza. Pero si hacen lo que han acordado, empezaremos a hablar. Para garantizar que los vecinos cobren, van a solicitar de la Comisión de Servicios de la Guardia Civil un informe, ya que no pueden dejar proyectos tan grandes en el aire.

Alejandro López Navarro, portavoz del GMAOI, pide la palabra para dar las gracias al Alcalde por considerarlo tan listo pero que no lo es tanto, él no podía saber lo que acababa de decir porque no había información. El Alcalde señala que, aunque no tuviese información, sabía de que iba el tema. Alejandro López Navarro vuelve a darle las gracias por considerarlo tan listo.

Francisco Vizcaíno Miralles manifiesta que le gustaría votar a favor porque el asunto le parece interesante, pero no puede hacerlo al no tener información.

El Alcalde se justifica señalando que ha habido que elaborar el acta y que el miércoles (de esa semana) la Secretaria tuvo que irse a Albacete por lo que no ha habido mucho tiempo. Además recalca que ha habido funcionarios que no han querido colaborar.

Votan a favor de la solicitud los 6 Concejales del GMP SOE, en contra los 2 Concejales asistentes del GMAOI y se abstienen los 2 Concejales del GMPP.

5.- Acuerdo para solicitar de los servicios de la Diputación Provincial de Albacete, el sondeo de un pozo, al ser de interés general para nuestra localidad.

Alejandro López Navarro, portavoz del GMAOI, toma la palabra para volver a recalcar que no tienen información. Quiere saber los costos que va a tener para el Ayuntamiento. Pide que antes de que se firme se lleve a Pleno porque hay cosas que se dan condicionadas y que no encajan en el pueblo. El Alcalde incide en que a partir de ahora tendrán la información que quieran.

El portavoz del GMPP, pregunta si es necesario llevar las solicitudes a Pleno y si no es mejor que se lleven a Pleno cuando se vayan a firmar. Cree que esas solicitudes llevadas a Pleno es para hacer campaña electoral. El Alcalde, por su parte, opina que, es en ese momento, cuando el pueblo debe saber toda la información, que no es política. Francisco Vizcaíno Miralles, indica que él ya sabe lo que va a hacer porque lo dijo en la campaña electoral y se manifiesta favorable a que se solicite todo lo de su programa y más; pero ve más lógico que una vez que las solicitudes sean concedidas, se eleven a Pleno.



El Alcalde, por su parte, ve más serio tener un acuerdo de Pleno, porque tiene más fuerza un acuerdo institucional. Alejandro López Navarro, portavoz del GMAOI, pide la palabra pero el Alcalde se la deniega.

Votan a favor de la solicitud 6 Concejales del GMP SOE. Se abstienen el resto de Concejales presentes en la sesión, señalando, Alejandro López Navarro, que no vota a favor porque no tiene documentación. Le gustaría saber las condiciones, si va a tener costes. El Alcalde dice que no, respondiendo Alejandro López Navarro que, entonces, adelante.

6.- Acuerdo para solicitar, de los servicios de la Diputación Provincial de Albacete, la maquinaria para solicitar la ejecución de camino y reparación del polideportivo cubierto.

El Alcalde comienza su exposición señalando que el camino está labrado, que está acatastrado en el Catastro anterior al vigente y actual; continúa indicando que, como va a dar problemas el citado camino, que esta por donde tiene José, el del bar, la casa y alcanza un bancale de Benito, hay que marcarlo y fijarlo. También han incluido la reparación del polideportivo, semicubierto para que lo vea el Presidente de la Diputación. Recalca que el citado Presidente vendrá la semana que entra. Le interesa que lo vea para calcular el dinero que van a necesitar.

Alejandro López Navarro, portavoz del GMAOI, indica que solo han entendido lo del arreglo del pabellón. Respecto al otro tema espera que vengan las máquinas y arreglen mucho más y termina diciendo que no sabe donde está el camino. Francisco Vizcaíno Miralles se manifiesta en el mismo sentido.

Votan a favor de la solicitud los 6 Concejales del GMP SOE, absteniéndose el resto de Concejales presentes.

7.- Anulación del acuerdo de Pleno relativo a los actos solemnes.

El Sr. Alcalde subraya que, todavía, no se puede revocar el acuerdo puesto que no está vigente.

El portavoz del GMAOI, comienza indicando que deduce que la anulación se refiere al acuerdo relativo al relevo del Alcalde o, pregunta si, por el contrario, se refiere a todos los actos solemnes. Continúa señalando que se llevó a Pleno por un compromiso de Valentín frente a la Corporación y que el mismo no fue al Pleno de Constitución porque el acuerdo no estaba vigente, al no haberse publicado. Argumentación que, el Alcalde, califica de pobre. Tras un breve debate, el portavoz del GMPP argumenta que, al no conocer el contenido del acuerdo, no pueden votar a favor ni en contra.

El asunto se aprueba con el voto favorable del PSOE. Votando en contra la AOI y absteniéndose el PP.

8.- Aprobar la modificación de las ordenanzas municipales de cementerio- supresión del impuesto de exhumación de cadáveres; de agua y alcantarillado- supresión de la fianza de arreglo de zanjas; Modificar la ordenanza e obras y añadir a la misma la supresión del impuesto de arreglo de fachada.



El Sr. Alcalde comienza explicando que, en primer lugar, se trata de suprimir el Impuesto de Exhumación de Cadáveres, puesto que nadie saca a sus muertos por gusto. También plantean quitar la fianza de arreglo de zanjas, porque no sirve de nada, así como la supresión del Impuesto de Arreglo de Fachada, para intentar que la gente que quiera embellecer la fachada, mampostería, colocación de placa, lo pueda hacer.

El portavoz del GMAOI vuelve a reiterar que tendría que haber una ordenanza nueva para ponerlo. En su momento -continúa señalando- se aprobó la ordenanza municipal de cementerio, para que después no se tuviera que dar ninguna gratificación a nadie. Respecto a la fianza de arreglo de zanjas, indica que debería haber una valoración por m3 porque contratando con trabajadores que no se dedican a ese oficio, puede salir carísimo el cerramiento de las zanjas, por lo que entiende que debería hacerse bajo supervisión del Ayuntamiento. Manifestándose, posteriormente, favorable a la imposición simbólica de 1 € o 2 € para la reparación de una casa porque entiende que si no se ilusiona al propietario, al final, terminará hundiéndose, será un corral lleno de porquería y con su propuesta entiende que se facilitaría que el casco viejo se renovara.

El Sr. Alcalde contesta que respecto al tema de la exhumación de cadáveres, lo más grave que le ha parecido de su exposición es que crea que a alguien se le quiera dar una propina con el Impuesto. Respecto a la supresión de la fianza de arreglo de zanjas, le parece más grave que entienda que los trabajadores de un Ayuntamiento, del paro, etc.. no sean capaces de arreglar una zanja y se vaya a alcanzar un precio desorbitado. Cree que es confundir decir que vamos a alcanzar precios desorbitados ya que hay profesionales. Referente al arreglo de fachada, recuerda al portavoz del GMAOI que han tenido cuatro años para llevar a cabo su propuesta de imposición simbólica de 1€ y no lo han hecho. También recuerda que el programa antiguo recogía la rehabilitación del casco urbano y no ha sido así.

El portavoz GMPP recalca que no tienen información y no saben de que va el tema. A lo que el Sr. Alcalde contesta dando su palabra de que a partir de ahora la información va a ser completa, y se excusa en la premura del tiempo y en que ha habido trabas.

Finalmente, se aprueban las supresiones con los votos a favor del PSOE, el voto en contra de la AOI y la abstención del PP.

9.- Acuerdo para solicitar, de la Consejería de Obras Públicas Públicas, rescatar y acogernos al convenio para la instalación de la depuradora.

El Sr. Alcalde indica que un pueblo sin depuradora no es un pueblo porque no se puede desarrollar. Le parece que es su obligación rescatar el convenio de la depuradora pero a marchas forzadas.

El portavoz de la AOI, señala que siempre ha estado de acuerdo en hacer una depuradora. De hecho, propusieron que se hiciera más abajo de donde ahora se pretende. El problema -explica- fue cuando vieron los precios que tenían que pagar los vecinos; por eso decidieron hacer una depuradora



ecológica. Cree que es un tema muy serio, porque si mal no recuerda eran 70, 80 ptas por m3. Indica que debe haber una solución a buscar entre todos, pero si no es así, que den los cálculos o números a los vecinos.

El Sr. Alcalde le acusa de seguir haciendo demagogia porque ellos tomaron directamente la decisión sin consultar a los vecinos. Y recuerda que en la provincia de Albacete solo hay dos municipios que no han adoptado el acuerdo de la depuradora, entre los que se encuentra Ontur. Le dice que no se puede confundir a la gente.

El portavoz de la AOI, contesta señalando que es más serio de lo que quiere hacer ver y que como el dinero no lo pagan los políticos no se piensan tanto el hacer las cosas, sino otro cosa pasaría.

El Sr. Alcalde tras pedir orden en la Sala por un breve enfrentamiento verbal entre el público asistente, rebate lo anteriormente expuesto por el portavoz de la AOI y le echa en cara algunas decisiones adoptadas durante su mandato que, han costado mucho dinero a los vecinos. Alejandro López, portavoz del GMAOI, pide la palabra pero el Alcalde no se la concede, aunque siguen debatiendo. El portavoz del PP recuerda que se está hablando del tema de la depuradora, al haberse desviado el debate del asunto en cuestión. Y dice que, cuando tengan el convenio sobre la mesa, analizarán la cuestión, de momento van a votar en contra.

El acuerdo es adoptado con los votos favorables del PSOE, los votos en contra de los Concejales asistentes GMAOI y la abstención del PP.

10.- Solicitar, de la Consejería de sanidad, la elaboración del convenio para la construcción de un nuevo centro de salud con los servicios añadidos de rehabilitación, matrona, sillón bucodental y un pequeño quirófano.

El portavoz de la AOI señala que cuantas más cosas se soliciten mejor y que está ahí para construir no para destruir.

El portavoz del PP ve muy bien que se soliciten cosas y propone que el quirófano se haga más grande, porque si va una persona gruesa a ver lo que va a pasar. El Sr. Alcalde matiza lo de "pequeño quirófano" señalando que no se refiere a que no vaya a tener los servicios mínimos.

La propuesta es aceptada por unanimidad de todos los Concejales asistentes.

11.- Solicitar, de la Consejería de Obras Públicas, la ejecución de la carretera de Ontur a Tobarra.

El Sr. Alcalde explica que el arreglo está a falta de mandar el acuerdo de pleno y poco más, puesto que tanto el proyecto, como el presupuesto está.

El portavoz de la AOI se manifiesta receptivo a la propuesta pero se muestra escéptico respecto a que la Junta de Comunidades sea tan ágil como para hacerlo en un mes. Dice que espera que la obra este metida en el presupuesto.

El portavoz del PP se alegra de que, definitivamente, se haga.



La propuesta es aprobada con los votos favorables del PSOE y PP absteniéndose los dos Concejales asistentes de la AOI.

12.- Solicitar, de la Consejería de Educación, la construcción de un colegio público.

En palabras del Sr. Alcalde el colegio está para hacerse, puesto que es un acuerdo de hace dos legislaturas. Únicamente ve un problema y es que hacer el colegio a espaldas del polideportivo, entiende que conllevaría la necesidad de establecer transporte escolar, por lo que no le parece el sitio más idóneo. Le parece más correcto que se haga en el lugar en el que se encuentra.

El portavoz de la AOI justifica que no se ejecutara la obra durante la legislatura anterior, indicando que era un compromiso del Delegado de Educación, no de ellos. En su momento dijeron que si les daban el dinero se ejecutaría la obra pero, aún, están esperando respuesta. Asimismo, aunque manifiesta que va a ser difícil cambiar la opinión del Sr. Alcalde, argumenta porqué, a su entender, sería más idóneo que el colegio se ubicara entre el polideportivo y la piscina.

Por otra parte, el portavoz del PP no entiende porque hace la solicitud cuando consta por escrito el compromiso de la Delegación. Y pregunta que si está concedido porque hay que hacer la solicitud. Le gustaría saber como se va a hacer, si se va a expropiar y cuanto va a costar. El Sr. Alcalde se manifiesta reacio a la expropiación porque no le parece justo.

Debatido el asunto, votan a favor de la solicitud todos los Concejales presentes.

13.- En consonancia con la Ley de Dependencia, solicitar, de la Consejería de Bienestar Social, la construcción de un centro de día y una casa tutelada, así como la ampliación de los convenios de asistencia domiciliaria.

El Sr. Alcalde indica que el centro de día está ejecutado en varios municipios de la provincia. Le parece importante porque tienen gente muy mayor.

El portavoz de la AOI entiende que el centro de día es una forma fría de dejar a los mayores y se inclina más por otra cosa, como sería una residencia tipo urbanización. El Sr. Alcalde le responde diciéndole que con una residencia, puede venir gente de todos los municipios porque, simplemente, se van cubriendo las plazas. Sin embargo, con un centro de día pueden acceder todos los mayores. Continúa señalando que con la casa tutelada se dispondrían de habitaciones para que duerman personas mayores que están solas, de forma que estarían vigiladas. Sería para gente de Ontur. También dice que, en tanto se construya el centro de día y la casa tutelada, van a formar a gente para que los puestos de trabajo sean de nuestros vecinos.

Termina el debate indicando el portavoz de la AOI que, si alguna vez se le da la oportunidad de explicar en Comisión su proyecto, demostraría como está equivocado.



Finalmente la propuesta es aprobada con el voto favorable del PSOE y los Concejales presentes de la AOI, absteniéndose el PP por falta de información, aunque se precisa que el tema parece interesante.

14.- Solicitar, de la Consejería de Obras Públicas, la construcción de un gimnasio, que pueda dar los servicios propios, además de aeróbic, etc.

El GMAOI, a través de su portavoz, indica que debe ser un error, porque desde cuando la Consejería de Obras Públicas se dedica a eso. Y alega que cree que no van tanto por ahí. Posteriormente, vuelve a repetir que todo lo que venga bienvenido sea. El Sr. Alcalde se excusa señalando que, únicamente, se trata de un error de transcripción. El portavoz del PP, por su parte, dice que hay que traer documentación y hacer cosas, porque les gustaría aportar ideas y ser constructivos.

La propuesta es aceptada por unanimidad de los Concejales presentes.

15.- Solicitar de la Consejería de Cultura, la recuperación de los acuerdos para ejecutar el Salón Cultural del parque.

El Sr. Alcalde da breves razones del porqué de esa solicitud. El portavoz de la AOI recalca que Valentín (antiguo Alcalde) luchó por tratar que eso se hiciese y que no se pudo llevar a término porque el proyecto no estaba bien hecho. Aunque se trató de retomar en varias ocasiones, lo paralizaron. Advierte que ojo con el convenio y con lo que hay que pagar. Señala que falta aire acondicionado y mobiliario.

El tema de debate se desvía hacia otros derroteros hasta que el portavoz del GMPP vuelve sobre la cuestión.

Debatido el asunto, se aprueba con los votos favorables del PSOE, en contra de la AOI y la abstención del PP.

16.- Revocar y anular el acuerdo de concesión de agua potable al salero.

El Sr. Alcalde argumenta que la anulación no significa que a los dos vecinos perjudicados no se le vayan a buscar soluciones, pero el acuerdo le parece nulo de pleno derecho o, en su caso, anulable. Explica el contenido del acuerdo, cuyo tenor literal de acuerdo con el acta en su día redactada es el siguiente:

"UNDECIMO.- AUTORIZACIÓN AL ALCALDE A LA FIRMA DE CONVENIO CON D. JOSE J. MANSILLA NAVARRO Y D. MARIANO PIÑEDO LUJAN PARA TRANSPORTAR HASTA UN MÁXIMO DE 5000 M3 DE AGUA A TRAVES DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE MUNICIPAL.-

Por el Sr. Alcalde se procede a dar lectura a los términos en los que se redactaría el Convenio y se pide al Pleno autorización para la firma de este con los solicitantes:



1.- D. José Joaquín Mansilla Navarro y D. Mariano Piñero Luján, en lo sucesivo "la otra parte", serán concesionarios o propietarios de 5.000 m³ de agua de riego de cualquiera de las Sociedades Gestoras de agua establecidas en Ontur.

2.- Que el referido volumen de agua lo suministrará al Ayuntamiento en el lugar del término municipal que este determine.

3.- Que la "la otra parte" tendrá todas las autorizaciones de las administraciones y de la Confederación Hidrográfica del Segura que exija la legislación vigente para transportar los referidos 5.000 m³ al paraje "EL SALERO" del término municipal de Jumilla.

4.- El Ayuntamiento por su parte se compromete a potabilizar y transportar el referido volumen de agua y entregarlos a "la otra parte" en el punto de la "Red de Distribución de agua potable municipal" determinado por el Ayuntamiento, siempre y cuando no se altere el servicio normal existente de suministro de agua a los vecinos de la zona. En todo momento será prioritario mantener el servicio a los vecinos, llegando incluso, a suspender el suministro de agua a la "otra parte" si fuera necesario.

5.- Por la potabilización y transporte de los 5.000 m³ se cobrará una tasa por m³ que nunca será inferior al precio que se cobre a los vecinos por este servicio y el de depuración de aguas residuales.

6.- Toda la instalación que se realice para medir y transportar el agua desde el punto de suministro que determine el Ayuntamiento hasta el paraje "EL SALERO" correrá por cuenta de "la otra parte".

Continua diciendo que los dos hombres afectados han ido al Ayuntamiento preocupados porque dicen que les han tomado el pelo con el acuerdo de Pleno adoptado en la anterior legislatura. Posteriormente lee el acuerdo de Pleno en su día adoptado y dice que, con el mismo, han enfrentado al pueblo y que los dos perjudicados son los dos vecinos que quieren abrir el negocio. Da constancia de que muchos vecinos le han pedido que se corte el agua. Por otra parte, no entiende porqué meten a los regantes en el asunto. Preguntaron a las comunidades si habían otorgado los 5.000 m³ de agua de riego, respondiendo negativamente tanto la S.A.T como la Comunidad de Regantes, pero si que parece, explica el Sr. Alcalde, que por parte de los Regantes del Pinar, ha habido un regante que les ha vendido agua durante dos horas, pero que aún no consta por escrito. También precisa que los dos vecinos afectados se han gastado 30.000 € en obras. El Sr. Alcalde indica que quieren buscar una solución, pero que no entiende porqué tienen que dar agua a otros municipios diferentes de los ubicados en el término municipal de Ontur. No quieren desamparar a los vecinos pero quieren, en principio, proceder al corte de la tubería.

El portavoz de la AOI recuerda que fue debatido cuando se llevó a Pleno. No está de acuerdo con la forma en que se ha expresado el Sr. Alcalde cuando ha leído el convenio, pero aceptan lo que sea aportar soluciones y presentar proyectos mejores. También precisa que, en tanto en cuanto no haya dictamen del órgano consultivo de la Comunidad Autónoma, no pueden pronunciarse.



Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F. P02056003 Tef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

El portavoz del PP quiere que se den soluciones para los dos vecinos, aunque estén fuera del término municipal de Ontur. Y aprovecha para indicar que la fuente del parque no tiene corte y se está desperdiciando agua.

El portavoz del GMPSOE también espera que la solución llegue, y que la misma ha de ser preventiva. También entiende que en el momento en que los dos sujetos referenciados vendan el complejo turístico para el que han solicitado agua, debería renegociarse el acuerdo. El portavoz del GMPP esta de acuerdo con la renegociación aunque se venda porque es riqueza para Ontur.

Debatido el asunto, votan a favor de la revisión de oficio del acuerdo en su día adoptado, los seis Concejales del PSOE, en contra los dos Concejales presentes de la AOI y del PP.

17.- Solicitar auditoría interna de los cuatro años anteriores de las licencias de obras.

El Alcalde explica que no es para ir contra ningún vecino en concreto sino, simplemente, para saber lo que hay o no que hacer. No quiere que se produzca anarquía.

El portavoz de la AOI está de acuerdo con hacer la auditoria y colaborar y cree que lo lógico es que la auditoria sea mas amplia y se extienda, también, a esta legislatura. A lo que el Alcalde no pone inconvenientes y dice que el poder no se puede utilizar con fines electoralistas, más cuando está llegando el principio de la campaña, puesto que todos los vecinos han de ser mirados con el mismo rasero. Al portavoz del PP le parece bien que se haga la auditoría. El portavoz del GMAOI cree que las alusiones del Alcalde se refieren a la parte final de la última legislatura, a lo que el Alcalde contesta que no lo sabe. El portavoz de la AOI quiere replicar pero el Alcalde no le da la palabra. Posteriormente, el portavoz de la AOI se queja de que el Sr. Alcalde está dejando entrever que es deshonesto y cosas muy graves y pide que por lo menos le deje defenderse.

Concluido el debate la propuesta es adoptada por unanimidad de los presentes.

18.- Concertar operación de tesorería.

El Alcalde dice que el expediente no está completo; la operación de tesorería es un préstamo encubierto y hay que renovarlo porque sino se van a pagar intereses altísimos. El Alcalde quería informar de que la operación se tiene que hacer antes de julio.

El portavoz de la AOI se queja de que el asunto se tiene que llevar a Pleno cuando se tenga la información. Y pregunta sino estamos perdiendo el tiempo. A su vez, el portavoz del PP no entiende porque se pone en el orden del día "concertar operación de tesorería" cuando no se tiene información, no entiende que se va a votar.

El Sr. Alcalde da cuenta de que este punto no hay que votarlo, y dice que el Pleno extraordinario se tiene que hacer lo antes posible.



19.- Adoptar acuerdo de no imposición de contribuciones especiales para el asfaltado de cualquier calle de las que existen en el casco, no para el asfaltado de nuevas calles que puedan surgir.

El Alcalde justifica esta propuesta indicando que su experiencia le dice que cuando se giran contribuciones especiales siempre pagan los mismos, incluso es posible que se adopte acuerdo de imposición y luego no se giren. Dice que todos pisamos en todas las calles del pueblo, aunque es posible que haya gente que no pague, creándose un agravio comparativo entre los vecinos. Acordando la no imposición sería suficiente, pero quiere dejar claro en el Pleno que por el asfaltado no se imponen contribuciones especiales.

Al portavoz de la AOI no le parece nada nuevo, puesto que cuando se ejecuta una urbanización es el promotor el que se encarga de todo, y después el Ayuntamiento se encarga de la reparación. Pregunta que de que partida se va a sacar el dinero para pagar el proyecto de la C/ Federico García Lorca y C/ Camino de los Pasos y si se va a sacar proyecto para arreglar las calles. El Sr. Alcalde contesta que no hay proyecto y que sólo el P.O.S 2006 esta para ejecutar por la Administración. También dice que van a sacar dinero luchando con la Junta de Comunidades, para que cueste lo mínimo; asimismo, indica que "los belgas" que pretenden construir las casas en el pueblo se comprometieron a arreglar las calles, por lo que no ve sentido, en este caso, a imponer contribuciones especiales.

El portavoz de la AOI interviene y reprocha que se ofreció para dar la información necesaria, pero no se le ha requerido. Vuelve a manifestar que sigue estando a disposición.

El portavoz del PP está de acuerdo con la no imposición de contribuciones especiales.

El acuerdo de no imposición se adopta por unanimidad de los Concejales asistentes.

20.- Solicitar la intervención de la Delegación de Agricultura para la obtención de los m3 de agua para riego y las autorizaciones correspondientes para poner de regadío las hectáreas que, en la actualidad, quedan en el término municipal de secano.

Al portavoz de la AOI le parece bien que se haga con la intervención de la Delegación de Agricultura. No quiere que se aprovechen otras personas como lo ha hecho la S.A.T y la Comunidad de Regantes. Por parte del PP no hay nada que decir, están de acuerdo.

Votan a favor de la propuesta todos los Concejales asistentes.

21.- Creación de la Junta de Gobierno Local.

El Sr. Alcalde propone que el asunto se deje sobre la mesa. Votando a favor de esta última consideración los seis Concejales del PSOE, absteniéndose el resto de Concejales presentes.



22.- Ruegos y preguntas.

Comienza el portavoz de la AOI preguntando porque no se ha dado cuenta de los Decretos de Alcaldía efectuados; pregunta la causa de los despidos, recientemente, efectuados y del malestar entre los trabajadores del Ayuntamiento; asimismo, se interesa acerca del sueldo bruto que el Alcalde se comprometió a ofrecer en último Pleno celebrado y concluye preguntando a los Concejales respectivos en que consisten las Concejalías de Obras y, por otra parte, de Vivienda y Urbanismo. Esta última pregunta, dice el Sr. Alcalde, que va a responderla él, argumentando en que consisten cada una de ellas. La de Vivienda y Urbanismo, dice que comprende cuestiones como la modificación puntual de las Normas Subsidiarias, cambio de zonas verdes, supresión de calles, PAU etc...La de Obras comprende cuestiones referentes a obras. Referente a la no dación de cuentas de los Decretos efectuados, el Sr. Alcalde dice que la Secretaria tenía algunos Decretos, pero que le faltaban otros. Respecto al tema de los despidos efectuados, el Sr. Alcalde enumera a los funcionarios del Ayuntamiento y dice que el resto no es funcionario. Recalca que, en todo momento, han ofrecido soluciones. Una de las personas afectadas, Clementina Sánchez Mosquera, interviene, como público, para quejarse de las soluciones ofrecidas. El Sr. Alcalde continúa con su exposición indicando que, las dos personas despedidas, no han aceptado la reubicación. Asimismo, deja constancia de que dos Concejales presentaron informes acerca de que Clementina Sánchez Mosquera no había colaborado, como debería, en diferentes actos públicos. Acto seguido procede a dar lectura de los contratos de ambas trabajadoras. Justifica el despido diciendo que empezaron como personal de confianza. Vuelve a interrumpir la sesión Clementina Sánchez Mosquera, y el Sr. Alcalde ordena su expulsión. A él le parece que maltratar a los trabajadores es que el Ayuntamiento (en la anterior legislatura) tuviera que pagar cincuenta millones de pts. en concepto de indemnizaciones, y dice que "si el dinero saliese de nuestro bolsillo (se refiere a los políticos) nos lo pensaríamos más". Deja claro que su partido tiene la conciencia bien tranquila, porque han ofrecido oportunidades. El portavoz del PP dice que en el programa del PSOE decía que se iban a respetar los contratos de los trabajadores públicos y que no ha sido así. El Alcalde vuelve a repetir que considera a las trabajadoras despedidas como personal de confianza porque el arranque laboral de las mismas fue como tal. Vuelve a interrumpir el acto otra persona del público y el Alcalde manda que sea desalojado. El Alcalde entiende que el personal de confianza no puede perdurar a lo largo del tiempo. El portavoz del PP pregunta si eran eficaces y si hacían bien su trabajo. Pero el Sr. Alcalde contesta que ellos miran otras cosas y que no querían llegar a esta situación.

El portavoz del PP dice que le gustaría que se informara al pueblo de nuevos contratos y ver con que partidas presupuestarias se les van a pagar.

El portavoz del PP quiere saber el sueldo bruto del Alcalde y de los Concejales del PSOE. También pregunta acerca de la adjudicación de la piscina, como se hizo y porqué no se les invitó. El Sr. Alcalde responde a esta última cuestión. También pregunta acerca del nuevo aparejador, si es compatible



Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P02056003 Tef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

porque también es funcionario del Ayuntamiento de Hellín. El Sr. Alcalde expone que el que había, hasta el comienzo de su mandato, no sirve, que ha recibido comunicación de la Secretaria, diciendo que es incompatible. Si no se soluciona está de acuerdo con que venga otro aparejador. El portavoz del PP finaliza *rogando* que en los sucesivos Plenos se aporte toda la documentación, se les llame para las adjudicaciones, que les gustaría trabajar, aunque sea por 0 €.

Concluido los ruegos y preguntas el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 24.35 horas. De todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

VºBº
EL ALCALDE



LA SECRETARIA

